INFORME DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Nº 2
27 DE OCTUBRE - 26 DE NOVIEMBRE DE 2022
ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE
ASOMUDACAR

PROYECTO:

“RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA DEL RÍO CHIGORODÓ COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, ANTIOQUIA”

PROFESIONAL SST:
YULIANA CÀRDENAS VASCO
LICENCIA S.O: S2017060105481

CHIGORODO - ANTIOQUIA
2022

ASOMUDACAR	**INFORME DE GESTION SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 4
1.1 Objetivo general 4
1.2 Objetivo especifico 4
2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
3. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO 5
4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 5
Proceso de contratación del personal 5
5. INGRESO Y EGRESO DEL PERSONAL DE OBRA 6
5.1 Ingreso: 6
5.2 Egreso: 6
5.3 Seguridad social: 6
6. PROCESOS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN 7
6.1 Inducción: 7
6.2 Capacitación: 8
6.3 Charlas de seguridad: 9
7. HIGIENE, MEDICINA Y DE SEGURIDAD 10
7.1 Pausas activas: 10
7.2 Elementos de protección personal y dotación: 10
7.3 COPASST: 12
7.4 Cartelera informativa: 12
7.5 Orden y aseo: 13
8. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS 13
8.1 Elementos de emergencias y primeros auxilios: 13
9. AUSENTIMO EN OBRA 15
10. MEDIDAS DE PREVENCION COVID-19 15
10.1 Suministro elementos de prevención: 15
11. ACTAS DE ACTIVIDADES 18
12. DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 18
CONCLUSIONES 18

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se detallan las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre y el 26 de noviembre 2022, de acuerdo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 323, contrato celebrado entre EL MUNICIPIO DE CHIGORODO Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR , el cual tiene por objeto: "RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA DEL RÍO CHIGORODÓ COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, ANTIOQUIA" relacionando la información establecida como plan de trabajo en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales dispuestas para este periodo en el componente de Seguridad y Salud En El Trabajo de acuerdo a la normatividad legal vigente logrando que se desarrollen el objeto del contrato.

1.2 Objetivo especifico

- Dar cumplimiento a la Normatividad Colombiana en seguridad y salud en el trabajo,con énfasis en el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019, la resolución 692 de 2022 y las disposiciones normativas y contractuales establecidas en el sectorde la construcción.

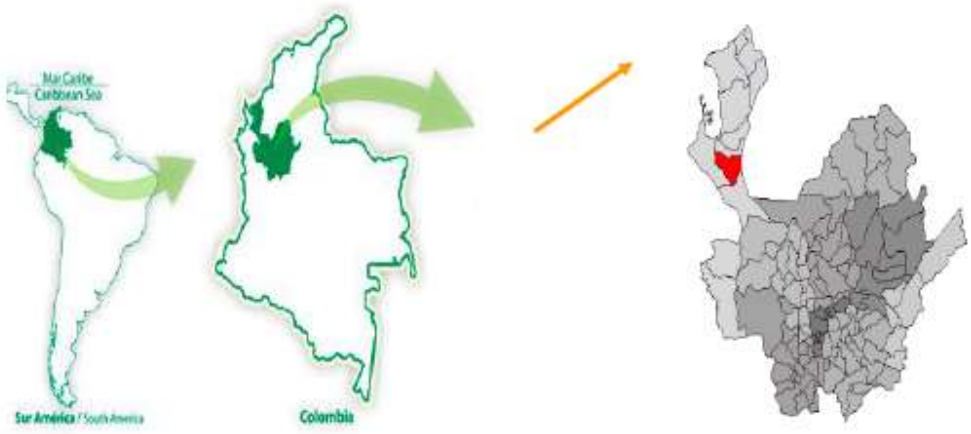
- Llevar a cabo el plan de aplicación del protocolo de Bioseguridad, para minimizar el riesgo al contagio y mitigar la posibilidad de transmisión del virus COVID-19, asegurando tanto la protección de colaboradores, visitantes y el resto de la sociedad con que puedan interactuar después de presentarse a laborar incluyendo sus familias.

- Hacer efectivas las obligaciones de **LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR**, buscando que se generen espacios sanos, saludables, Ceros Accidentes y el desarrollo de trabajos seguros y controlados en los espacios de intervención de la obra.

- Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier condición o acto inseguro que puedan desencadenar un incidente o el incumplimiento parcial ototal de las obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el municipio de Chigorodó – Antioquia, en las Veredas Remigio. El Congo y Dojura.



3. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO

Contrato De Obra	
Número Del Contrato	Convenio Interadministrativo Nº323 del 02 e septiembre de 2022.
Objeto	Recuperación y conservación ambiental mediante la reforestación en la zona alta de la cuenca del río Chigorodó como estrategia de mitigación al cambio climático, en el municipio de Chigorodó, Antioquia.
Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR.
Cedula O Nit	901.415.647-5
Representante Legal	Luis Alberto Casarrubia Barrera
Dirección Contractual	CARRERA 50 N.º 56 - 42
Fecha Suscripción Orden De Inicio	27 de septiembre del 2022.
Plazo Inicial	10 meses
Fecha De Terminación Inicial	27 de julio del 2023.
Valor Inicial	$3.150.154.468
Suspensiones A La Fecha	No Hay Suspensiones A La Fecha

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Proceso de contratación del personal

	Personal Obra	
Novedades Personal	**Cantidad**	**No. Empleos actuales***
Ingresos	10	**19**
Retiros	0	

Colaborador	ID	Cargo	Estado
Jhoana Andrea Cárdenas Vasco	1037581687	Director General	Activo
Luis Miguel López Moreno	8165782	Ingeniero Forestal	Activo
Eliana Vanessa Valle Villegas	1233340625	Ingeniera Ambiental	Activo
Yuliana Cárdenas Vasco	1039093400	Profesional SST	Activo
Gloria Cecilia Correa Puerta	32.288.885	Coordinador Logística	Activo
Gabriel Alonso Martínez Ramírez	79168438	Tecnólogo Agrícola	Activo
Leiser Romaña Hurtado	1038797201	Tecnólogo Agrícola	Activo
Augusto Cesar Cárdenas Ossa	71948474	Contador Profesional	Activo
María Fernanda Ospina Uribe	1039886326	Auxiliar Administrativo	Activo

Colaborador	ID	Cargo	Estado
Luz Tatiana Martínez Arteaga	1028012408	Reforestador	**Ingreso**
Yeny Estela Ortiz Córdoba	1038819965	Reforestador	**Ingreso**
Adriana María Cardona Serna	1038804885	Reforestador	**Ingreso**
Cristian Camilo Torres Gutiérrez	1192718045	Reforestador	**Ingreso**
Alfredo José Morelos Tordecilla	1037468110	Reforestador	**Ingreso**
Jader Avilez Sierra	1007518927	Reforestador	**Ingreso**
Davinson Arley Manco Pino	1038821132	Reforestador	**Ingreso**
John Andrés Arenas Manco	1028013563	Reforestador	**Ingreso**
Bernardo Arias Valle	98618356	Reforestador	**Ingreso**
Adriana Mileth Villalba Cano	1007626206	Reforestador	**Ingreso**

5. INGRESO Y EGRESO DEL PERSONAL DE OBRA

5.1 Ingreso:

Para el ingreso del personal, el contratista hace afiliaciones al sistema de seguridad social, el cual incluye ARL, EPS, AFP y CCF para los nuevos o planillas de pago para el personal antiguo de la empresa y documento de identidad. **Ver Anexo 1.**

5.2 Egreso:

Posterior al retiro de personal de obra se entregará por parte del contratista Paz y salvo firmado por los colaboradores vinculados a la empresa, durante el periodo no se reportan retiros del personal vinculado al proyecto.

5.3 Seguridad social:

Se hace la entrega de las planillas de pago de seguridad social correspondiente a los colaboradores que ejecutaron actividades durante el mes de noviembre. **Ver anexo 2.**

Empresa	ID	Dia hábil	Fecha de pago
Yuliana Cárdenas Vasco	1039093400	2º	02/12/2022
Leiser Romaña Hurtado	1038797201	2º	02/12/2022
Eliana Vanessa Valle Villegas	1233340625	5º	07/12/2022
María Fernanda Ospina Uribe	1039886326	5º	07/12/2022
Gabriel Alonso Martínez Ramírez	79168438	7º	12/12/2022
Constructores Atuesta & Cárdenas SAS	900895763-6	10º	15/12/2022
Augusto Cesar Cárdenas Ossa	71948474	12º	19/12/2022
Jhoana Andrea Cárdenas Vasco	1037581687	14º	21/12/2022
Luis Miguel López Moreno	8165782	14º	21/12/2022
Gloria Cecilia Correa Puerta	32.288.885	14º	21/12/2022

6. PROCESOS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

El proceso de Inducción se lleva a cabo con todo el personal que ingresa al proyecto, en esta se socializan aspectos relevantes como las Políticas SST y de prevención consumo alcohol, drogas y tabaquismo, roles y responsabilidades de los colaboradores ante el SG-SST, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de Higiene y Salud ocupacionales, Riesgos y peligros y demás, con respecto al plan de capacitación se establece una capacitación mensual y una charla semanal, las cuales están enfocadas en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo y prevención COVID-19, según sea la necesidad.
Es importante tener en cuenta, que, con respecto a las capacitaciones, se llevaran a cabo de acuerdo a las programaciones de obra, que, si bien hay unos temas establecidos por mes, se busca dar cubrimiento al 100% de los colaboradores vinculados al proyecto, es por esto que en algunos casos va a cambiar de acuerdo a las fechas de ingreso.

6.1 Inducción:

El día 23 de noviembre se llevó a cabo el proceso de inducción con los colaboradores que ingresaron durante este periodo, contando con la participación de 19 colaboradores que cumplieron con el proceso, **Ver anexo 3.**





6.2 Capacitación:

Se inicia proceso de capacitación con el personal de obra, el día 02 de noviembre se llevó a cabo la capacitación Sistema de Seguridad Social, en la cual participaron 17 colaboradores. **Ver anexo 4.**





6.3 Charlas de seguridad:

Durante el periodo se realizaron 2 charlas de seguridad en campo, en el frente de trabajo naranjos. **Ver anexo 5.**





Tema	Fecha	N° de asistentes	Actividad
Inducción SST	23/11/2022	19	Inducción SST
Sistema de Seguridad Social	02/11/2022	17	Capacitación
Importancia de la protección de la piel e hidratación	09/11/2022	8	Charla de seguridad
Como actuar en caso de un AT	18/11/2022	14	Charla de seguridad

7. HIGIENE, MEDICINA Y DE SEGURIDAD

Se continua con la ejecución de actividades de higiene, medicina y seguridad ocupacional.

7.1 Pausas activas:

Se llevaron a cabo ejercicios de calistenia previo al inicio de actividades y pausas activas durante la ejecución de actividades, facilitando de esta manera mejores estilos de vida saludable.

7.2 Elementos de protección personal y dotación:

Se realiza la entrega de los elementos de protección personal y dotación al personal que ingresa a obra, adicional, se realiza la reposición de EPP, de acuerdo a la necesidad, contando así con los recursos necesarios para cumplir con lo exigido por el contrato y salvaguardar la vida de los colaboradores. **Ver anexo 6.**






NYC

7.3 COPASST:

De acuerdo al plan de trabajo establecido, se tiene contemplado realizar la convocatoria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST para el mes de diciembre y elección y conformación para el mes de enero de 2023, esto con el fin darle cobertura a los frentes de trabajo que se tienen programados para ingreso (Dojura, Remigio y Villa Lety).

7.4 Cartelera informativa:

Se cuenta con una cartelera informativa donde se publica información relacionada con Seguridad & Salud en el trabajo, la cual incluye Política de prevención consumo alcohol, drogas y tabaquismo, SST, capacitación mensual, COVID- 19, la cual se actualiza mensualmente.



7.5 Orden y aseo:

Se socializa en campo el programa de orden y aseo en el proyecto, el cual consiste en mantener áreas de trabajo limpias y organizadas, promoviendo de esta manera, el cuidado del medio ambiente. y disminuyendo la probabilidad de que se potencialicen riesgos y se conviertan en accidentes laborales.

8. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

8.1 Elementos de emergencias y primeros auxilios:

Se cuenta con una camilla, un botiquín y un extintor por frente de trabajo, se hace socialización en campo de las condiciones de los puntos de encuentro, dado que por las condiciones del proyecto (son áreas de trabajo móviles) es difícil un lugar específico.

ELEMENTOS KIT DE ATENCIÓN EMERGENCIAS	CANTIDAD
Camilla de emergencia	1
Botiquín	1
Extintor	1




EXTINTOR
MULTIPROPOSITO


CAMILLA


ASOMUDACAR
BOTIQUIN

9. AUSENTIMO EN OBRA

Durante el periodo no se presentaron accidentes de origen laboral, lo que significa que no se reportaron incapacidades por esta causa.
No se reportaron incapacidades por origen general.

Ausentismo	Cantidad	No. Días
Enfermedad General	0	0
Enfermedad Laboral	0	0
Accidente Laboral	0	0

10. MEDIDAS DE PREVENCION COVID-19

Teniendo en cuenta la situación global de emergencia sanitaria por la presencia del COVID- 19, el impacto que este ha tenido en el país y en Antioquia, las recomendaciones de las autoridades de salud, las directrices de los gobiernos nacional y local, para la prevención, contención y mitigación de la pandemia, por su evidente peligro de afectación para la salud y la vida, primordialmente en grupos vulnerables; en el marco de la cultura de prevención y promoción que hacen parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se llevan a cabo las medidas de prevención y comportamientos seguros.

10.1 Suministro elementos de prevención:

Se realiza la entrega de los elementos de prevención (tapabocas) al personal vinculado al proyecto, adicional, se realiza la reposición de estos de acuerdo a la necesidad, también se suministra alcohol y antibacterial, se realizan charlas de prevención y se publica en cartelera folletos asociados a este.



INFORME DE GESTION SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO





INFORME DE GESTION SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO





11. ACTAS DE ACTIVIDADES

Se hace la entrega de actas de reunión, en las cuales se detallan las actividades desarrolladas con el personal de obra, también se incluyen registros fotográficos completos a los presentados en el presente informe. **Ver anexo 7.**

12. DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre se realizó el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, el cual tiene como objetivo establecer mecanismos de trabajo con respecto al área, adicional, se hizo la entrega del Protocolo de Bioseguridad que se llevara a cabo.

Se estableció que las fechas de corte de los informes SST por parte del contratista a Interventoría son el 26 de cada mes, para su revisión y aprobación.

CONCLUSIONES

- A medida que se van presentados avances en tiempo, se va notando la gestión en la ejecución del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo, lo que permite garantizar el bienestar de los colaboradores que se encuentran en el proyecto, adicional darles continuidad a los procesos iniciados.

- De acuerdo a la normativa legal vigente, no es obligación establecer y llevar a cabo protocolos para la prevención y propagación del SARS COV 2- COVID 19, pero dándole cumplimiento presupuesto del proyecto, se establece como medidas preventivas el uso de tapabocas en áreas cerradas o donde haya aglomeraciones, uso de alcohol y antibacterial, socializaciones y folletos con información respecto al tema.

- Con el fin de darle cumplimiento a normativa legal vigente todos los colaboradores vinculados al proyecto se encuentran afiliados al sistema de seguridad social (ARL, EPS, CCF, AFP).

- El personal cuenta con los elementos de protección y prevención personal requeridos para el desempeño de las actividades.

- Durante el periodo no se presentaron accidente ni incidentes de origen laboral.

Finalmente, el contratista se compromete a acatar de manera oportuna las alertas y observaciones necesarias para dar continuidad al proyecto.

Responsable: Yuliana Cárdenas Vasco
Ingeniera en higiene y Seguridad ocupacional
Especialista en Gestión del Talento Humano